



MISIÓN. Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

UNIDAD DE CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS - FONAVIS

MEMORANDO UNCC 034-2022

Para : **Abg. Ulises Caballero**, Unidad de Transparencia y Anticorrupción  
De : **Arq. Diego Chamorro**, Unidad de Créditos Complementarios (Encargado de Despacho DG FONAVIS)  
Fecha : 14/12/2022  
Ref. : Memorando DATC 024-2022 de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción  
Solicitud de Acceso a la Información Pública N° 52.568

Me dirijo a usted, con relación al memorando de referencia, por el cual la Unidad de Transparencia y Anticorrupción remite el pedido de Acceso a la Información Pública N° 52.568 del 02/02/2022 realizada por Susana Medina, con un plazo hasta el miércoles 16/02/2022.

La recurrente solicita el listado COMPLETO de TODOS los asentamientos o comunidades campesinas de cada uno de los 17 departamentos.

Al respecto se informa que la Dirección del FONAVIS no cuenta con dicha información, no obstante se remite material bibliográfico que podría ser de utilidad:

- **"LAS COLONIAS CAMPESINAS EN EL PARAGUAY"** de Luis Rojas Villagra y Abel Areco  
Asunción, BASE-IS, diciembre 2017 - *Publicación apoyada con recursos de la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)*  
[https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2018/03/2017Dic\\_Las-Colonias-del-Indert.pdf](https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2018/03/2017Dic_Las-Colonias-del-Indert.pdf)

Sin otro particular, y en espera de haber dado cumplimiento a lo solicitado, le saludo atentamente.

  
Arq. Diego Chamorro  
Director Interino  
Unidad de Créditos Complementarios  
FONAVIS - MUVH



Misión: "Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay".

**UNE - CHE TAPYI**

M CSCT N° 063/2022

**MEMORANDO**

Para: Arq. Mario Vacchetta, Coordinador General - UNE Che Tapyi

De: Lic. Elsa Eisenkolbl - Coordinadora Social UNE Che Tapyi.

Fecha: 09/03/2022

Ref.: Remitir datos solicitado por la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

Me dirijo a usted y por su intermedio a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, para remitir respuesta al Memorando DATC 024-22 de fecha 10/02/2022, en el cual se solicita la LISTA COMPLETA DE ASENTAMIENTOS/COMUNIDADES CAMPESINAS DE LOS 17 DEPARTAMENTOS. En este sentido, desde esta Coordinación, se remite el listado de las comunidades beneficiadas por el Programa Che Tapyi, donde se ha realizado construcción de viviendas, como también los que se encuentran actualmente en ejecución, correspondiente a los Territorios Sociales del MDS, INDERT, INDI Y Terrenos Municipales, que se detallan a continuación.

Nº	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	PROPIETARIO DEL TERRENO
1	SAN PEDRO	CAPIBARY	ASENTAMIENTO 1º DE MARZO	M.D.S
2	CANINDEYU	GRAL. FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ	ASENTAMIENTO JUAN PABLO II	M.D.S
3	CONCEPCION	HORQUETA	ASENTAMIENTOS MARÍA AUXILIADORA BASES II Y IV	M.D.S
4	CONCEPCION	CONCEPCION	ASENTAMIENTO NIÑO SALVADOR DEL MUNDO	M.D.S
5	CAZAPA	SAN JUAN DE NEPOMUCENO	ASENTAMIENTO TAVA JOAJU RENDA	M.D.S
6	ITAPUA	OBLIGADO	ASENTAMIENTO MILAGROS I	M.D.S
7	ITAPUA	CAMBYRETÁ	ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER III	M.D.S
8	PARAGUARI	VBTYMI	DR. JUAN MANUEL FRUTOS FLEITAS	TERRENO MUNICIPAL
9	NEEMBUCU	TACUARAS	10 DE AGOSTO	TERRENO MUNICIPAL
10	BOQUERON	MCAL. ESTIGARRIBIA	COMUNIDAD INDIGENA CAMPO ALEGRE - ETNIA NIVACLE	INDI

Vision: "Ser el ente público de reconocido liderazgo por brindar soluciones habitacionales priorizando a los sectores más vulnerables, promoviendo un territorio ordenado y sostenible, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat".



TAVAPY NEMOHENDA,  
OGA'APO HA TEKOKHA  
Mokoroskha  
Ministerio de  
URBANISMO,  
VIVIENDA Y HÁBITAT

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Misión: "Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay".

### UNE - CHE TAPÝI

11	BOQUERÓN	LOMA PLATA	COMUNIDAD INDÍGENA NAZARETH (YALVE SANGA) ETNIA ENLHET - LENGUA	INDI
12	AMAMBAY	CAPITAN BADO	BARRIO PRIMAVERA	TERRENO MUNICIPAL
13		BELLA VISTA	BARRIO INMACULADA	TERRENO MUNICIPAL
14	ITAPÚA	ALTO VERÁ	BARRIO CARONAY	TERRENO MUNICIPAL
15		CARLOS ANTONIO LÓPEZ	BARRIO SAN VALENTIN	TERRENO MUNICIPAL
16	GUAIRÁ	MBOCAYATY	MBOCAYATY	TERRENO MUNICIPAL
17	CONCEPCIÓN	LORETO	DIVINO NIÑO JESÚS	M.D.S
18			8 DE DICIEMBRE	TERRENO MUNICIPAL
19	CANINDEYÚ	VILLA YGATIMI	BARRIO SAN BLAS	TERRENO MUNICIPAL
20	CANINDEYÚ	CURUGUATY	COMUNIDAD INDÍGENA LA FORTUNA - BARRIO PRIMAVERA - ETNIA AVA GUARANÍ.	INDI
21		GRAL. FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ	COMUNIDAD INDÍGENA BAJADA GUASU - ETNIA AVA GUARANÍ	INDI
22			COMUNIDAD INDÍGENA TAKUAPÚ - ETNIA AVA GUARANÍ	INDI
23	ALTO PARANÁ	MINGA GUAZÚ	COMUNIDAD LAS MERCEDES	M.D.S
24		HERNANDARIAS	SAN ISIDRO II	M.D.S
25	CONCEPCIÓN	HORQUETA	COMUNIDAD SAN MARCOS	M.D.S
26	CENTRAL	GUARAMBARÉ	COMUNIDAD OÑONDIVEPA	M.D.S
27	CENTRAL	CAPIATÁ	COMUNIDAD LUCIO MARTINEZ	M.D.S
28		LUQUE	COMUNIDAD 16 DE JULIO	M.D.S
29	BOQUERÓN	MCAL. ESTIGARRIBIA	COMUNIDAD INDÍGENA SANTA TERESITA	INDI

Visión: "Ser el ente público de reconocido liderazgo por brindar soluciones habitacionales priorizando a los sectores más vulnerables, promoviendo un territorio ordenado y sostenible, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat".

(4)



Misión: "Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay".

**UNE - CHE TAPYI**

30	PDTE. HAYES	DR. JOSÉ FALCÓN	COMUNIDAD INDIGENA - QUENKUKET	INDI
31	CENTRAL	LIMPIO	NUEVO AMANECER	M.D.S
32			MCAL. LÓPEZ	M.D.S
33			FULGENCIO YEGROS	M.D.S
34	CENTRAL	LUQUE	VIRGEN DE CAACUPÉ	M.D.S
35	PDTE. HAYES	IRALA FERNANDEZ	XAMOK KASEK - SANAPANÁ	INDI
36			PUERTO PINASCO	LAS FLORES - ANGAITÉ
37	CENTRAL	ITÁ	POTRERO POTY	M.D.S
38	SAN PEDRO	SAN ESTANISLAO	SAN CAJETANO	M.D.S
39	CANINDEYÚ	YPEHÚ	PPUCÚ - PAITAVYTERÁ	INDI
40	CANINDEYÚ	SALTO DEL GUAIRÁ	KO'E RORY	M.D.S
41	CONCEPCION	YBY JAU	HECHAPYRA	M.D.S
42	PDTE. HAYES	PUERTO PINASCO	PARAISO	INDI
43			URUNDE Y	INDI
44			LA PACIENCIA	INDI
45	CENTRAL	ITÁ	SAN BENITO	M.D.S
46	CENTRAL	ITAGUA	GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA	M.D.S
47			SAN CRISTOBAL	M.D.S
48			JESÚS MISERICORDIO	M.D.S
49	GUAIRA	PASO YOBAL	PLANCHADA	INDERT

Visión: "Ser el ente público de reconocido liderazgo por brindar soluciones habitacionales priorizando a los sectores más vulnerables, promoviendo un territorio ordenado y sostenible, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat".

*[Handwritten signature]*



TAVAPY ÑEMOHENDA,  
OGA'APO HA TEKOKA  
Ministerio de  
URBANISMO,  
VIVIENDA Y HÁBITAT

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

(1)

Misión: "Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay".

**UNE – CHE TAPÝI**

50	PDTE. HAYES	VILLA HAYES	MAKXAWAYA	INDI
51	CENTRAL	LUQUE	COMUNIDAD PAZ DEL CHACO	M.D.S
52	PDTE. HAYES	TTE. IRALA FERNANDEZ	COMUNIDAD INDIGENA 12 DE JUNIO	INDI
53		TTE. IRALA FERNANDEZ	COMUNIDAD INDIGENA MARTILLO	INDI
54		TTE. IRALA FERNANDEZ	COMUNIDAD INDIGENA CARANDILLA	INDI
55		TTE. IRALA FERNANDEZ	COMUNIDAD INDIGENA PARATO'I	INDI
56	CANINDEYU	YBY PYTA	COMUNIDAD INDIGENA 12 DE JUNIO	INDI
57		YBY PYTA	COMUNIDAD INDIGENA YRYAPU	INDI
58		YBY PYTA	COMUNIDAD INDIGENA TEKOKA POTY PYAHU	INDI
59		YBY PYTA	COMUNIDAD INDIGENA MYTUY ARAGUAYU	INDI
60		YBY PYTA	COMUNIDAD INDIGENA TAKUA POTY	INDI
61		YBY PYTA	COMUNIDAD INDIGENA KARUPERAMI	INDI

Atentamente,

  
Lic. Elsa M. Eisenkolbl  
Coord. Social – UNE Che Tapýi  
M.U.V.H

Fecha : .....  
Hora : .....  
Recibido: .....

Hoja de Providencias

A Dependencia (Providencia, Firma, Sello y Fecha)	Fecha Recepción, firma, aclaración de firma del que recepiona	Observación
--	---	-------------

Visión: "Ser el ente público de reconocido liderazgo por brindar soluciones habitacionales priorizando a los sectores más vulnerables, promoviendo un territorio ordenado y sostenible, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat".

(b)